

Rafael LAZCANO

Lutero. Una vida delante de Dios

San Pablo, Madrid 2017, 270 pp.

El encuadre contemporáneo de esta semblanza de Martín Lutero es el quinto centenario del acto público que desencadenó la reforma protestante: Wittenberg, 31 de octubre 1517. Pero según el enfoque que ha elegido el autor no se trata solamente de recordar algo que pasó hace cinco siglos, sino también de mirar hacia adelante con una intención ecuménica que dé sentido a los esfuerzos historiográficos y bibliográficos. En este sentido comenta Pedro Langa Aguilar, en el prólogo de este libro, que el ecumenismo lleva, entre otros aspectos, camino de «resituarse la compleja personalidad de Martín Lutero dentro de juicios más objetivos» (p. 7). En efecto, esta es la línea en que se desarrolla este estudio, más breve y distinto de la extensa biografía que el mismo autor había publicado ocho años antes: *Biografía de Martín Lutero (1483-1546)*. Como dice el autor en su propia presentación, ahora se trata de «una *vita brevis* de Lutero, escrita en el contexto de su época y desde la que emerge el hombre de fe, el personaje y la evolución doctrinal a lo largo de su andadura personal al compás de los tiempos y las circunstancias» (p. 15).

El libro está estructurado en 38 capítulos, algunos muy breves. Casi todos están redactados a modo de escenarios donde el lector en cierto modo presencia los hechos narrados y es movido a hacerse un juicio sobre los acontecimientos y actuaciones de los protagonistas. En este sentido es ilustrativo el capítulo 15, titulado «Las 95 tesis sobre las indulgencias (1519)», donde el autor traza con exactitud el contexto académico, político y social, corrigiendo al mismo tiempo algunos errores

historiográficos que todavía se difunden; por el mismo motivo incluye el texto literal de las tesis y expone las intenciones de Lutero al respecto. Conforme avanza la trayectoria de su vida, se puede observar el afán de estudio del reformador, especialmente de la Sagrada Escritura y su transmisión vibrante en la predicación. Se puede observar la evolución de su teología que se nutre sobre todo de la Biblia y su interpretación agustiniana. Al hilo de sus propios estudios bíblicos y al presenciar el crecimiento de las prácticas de piedad a modo de indulgencias crece su rechazo de la «justicia de las obras». A la vez se observa su aversión a la teología medieval, a la razón filosófica y a la autoridad eclesiástica, especialmente la romana, que le llevará a críticas cada vez más duras y agresivas. Un capítulo de particular interés es el 31, sobre las revueltas de los campesinos a raíz de una interpretación radical y violenta de las doctrinas luteranas, que el reformador intentó apaciguar con una exhortación a la paz.

La semblanza propiamente termina con el capítulo de la muerte del reformador. Los últimos dos capítulos (37 y 38) no son biográficos. El penúltimo se titula «Hacia un nuevo ecumenismo», que es una propuesta de búsqueda común de la unidad entre católicos y luteranos, resumida en diez puntos que concuerdan básicamente con las formas de ecumenismo que ya se están viviendo. El último capítulo, titulado «Nombres propios relacionados con la vida y obra de Lutero» aporta los datos más importantes de las personas contemporáneas del reformador, que juegan algún papel en su vida.

La obra, en su conjunto, proporciona un conocimiento sólido de la persona y obra de Martín Lutero, así como del contexto histórico, político y religioso de Centro-

europa de la primera mitad del siglo XVI. Al mismo tiempo puede ser una base para el ecumenismo.

Elisabeth REINHARDT
Universidad de Navarra

María MARTÍN GÓMEZ

La Escuela de Salamanca, Fray Luis de León y el problema de la interpretación

(Col. «Pensamiento medieval y renacentista», 178), EUNSA, Pamplona 2017, 151 pp.

Las páginas de esta obra, formada por tres partes, versan sobre la interpretación y la traducción de la palabra de Dios en la Escuela de Salamanca del siglo XVI, y de modo singular en fray Luis de León (1527-1591).

La primera parte (pp. 11-36) trata del padre y mentor de dicha «Escuela», Francisco de Vitoria (1483-1546), la lectura y comprensión de la Sagrada Escritura, trabajo arduo, afanoso y apretado, que implica no solo pericia gramatical en la que está escrito el texto revelado, sino «que hay que conocer la tradición de la Iglesia, la teología escolástica y servirse de la ayuda de los santos y doctores» de la Iglesia (p. 17). Este enfoque abre el debate con los humanistas (Erasmus) partidarios de la traducción de la Biblia, y con Lutero cuando defiende que todo creyente (*sola fe, sola gracia*) puede acercarse a las Escrituras, traducidas a las lenguas vernáculas, pues en ella se encuentra de modo claro, sencillo y fácil la palabra de Dios y el mensaje del Evangelio (WA, 8, 236, 9; 10/3, 238, 10; 15, 41, 2).

Una vez aceptada la claridad de las Escrituras no es necesaria ninguna instancia interpretativa externa al lector creyente. La cuestión crucial radica, pues, en la interpretación que ofrezca el traductor y en la comprensión que de ella haga el lector, puesto que no todas las traducciones son

igualmente válidas en el debate hermenéutico. Dado que no todos pueden ser doctores en Sagrada Escritura, ¿quién establece los límites de la comprensión y quién aprueba una traducción «auténtica»? Escribe María Martín que la Escuela de Salamanca abogó por «la necesidad de limitar la traducción con el objetivo de garantizar una correcta interpretación y evitar así la ruptura de la Iglesia» (p. 18). El «humanista» (p. 21), filósofo, teólogo y jurista Domingo de Soto, siguió la doctrina de su maestro Vitoria, al tiempo que reconoce en la Sagrada Escritura, en sintonía con San Agustín y Santo Tomás de Aquino, cuatro posibles formas de interpretación según el sentido literal, tropológico, alegórico y anagógico. Ante la multiplicidad de significados y complejidad a la hora de clarificar la pluralidad de sentidos, atribuye solo a la Iglesia la labor de interpretación (p. 25).

Frente a una hermenéutica analógica, que admite varias interpretaciones como válidas, Domingo de Soto postula la hermenéutica unívoca, aquella que admite una sola interpretación. El debate hermenéutico continuó con Melchor Cano, teólogo de la Escuela de Salamanca, quien conoce lo sucedido en Alemania y los focos protestantes descubiertos en Sevilla y Valladolid, ante los cuales defiende el peso no tanto de